PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR CURSO 21-22

- Convocatoria pruebas 2022

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan en la Comunidad de Madrid en el curso académico 2021-2022 las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional y a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, así como la prueba sustitutiva de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en período transitorio.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/12/13/BOCM-20211213-18.PDF

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/fp/2021-12-20_instrucciones_ppaa_2021-22.pdf.

- Para poder presentarse a las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio NECESITAS: (Ver anexo I de la convocatoria)
 - Tener cumplidos **19 años** o cumplirlos en el año de la convocatoria (2022).
 - No reunir ninguno de los requisitos académicos para el acceso a los ciclos formativos de grado sueprior de formación profesional que se recogen en el anexo I (ver BOCM en el enlace de arriba)

Período de inscripción
Del 10 al 21 de enero de 2022

- La solicitud de inscripción puede rellenarse y descargarse dentro del plazo de inscripción en el portal
 https://raices.madrid.org/secretariavirtual

- El acceso a esta Secretaría Virtual podrá hacerse con uno de los Certificados Electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid.
- De forma presencial, en la secretaría de los Institutos de Educación Secundaria que figuran en el **ANEXO V** (pedir cita previa)
- Documentos necesarios para realizar la inscripción:
 a. Solicitud de inscripción (anexo III).
 b. D.N.I.
 c. Quienes soliciten la adaptación de la prueba por presentar algún tipo de discapacidad o necesidad específica educativa, presentarán la documentación pertineneque que justifique su petición.
 d. Para más información ver la convocatoria cuyo enlace está puesto más arriba.

- Horario de las pruebas.

<table>
<tr><td colspan="4">Prueba común de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR
(para todas las vías de enseñanzas)</td></tr>
<tr><td colspan="4">Día: 11 de mayo de 2021</td></tr>
<tr><td>9:00 h</td><td colspan="3">Constitución de la Comisión de evaluación.</td></tr>
<tr><td>15:30 h</td><td colspan="3">Citación y acreditación personal de los participantes
(Incluidos quienes, por la vía de enseñanzas deportivas, hayan elegido el ejercicio de Biología en la Parte III).</td></tr>
<tr><td rowspan="2">16:00 – 17:30 h</td><td colspan="3">Ejercicio de la Parte III «Matemáticas»
(Para quienes hayan elegido este ejercicio en la Parte III en cualquiera de las vías de enseñanzas).</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ejercicio de la Parte III «Historia de España»
(para quienes hayan elegido este ejercicio en la Parte III en la vía de enseñanzas de artes plásticas y diseño o en la vía de enseñanzas de formación profesional por la opción de Humanidades y Ciencias Sociales)</td></tr>
<tr><td>18:00 – 19:30 h</td><td colspan="3">Ejercicio de la Parte I «Lengua Castellana y Literatura»</td></tr>
<tr><td>20:00 – 21:00 h</td><td colspan="3">Ejercicio de la Parte II «Inglés»</td></tr>
<tr><td colspan="4">Día: 12 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>15:30 h</td><td colspan="3">Citación y acreditación personal de los participantes</td></tr>
<tr><td>16:00 – 17:30 h</td><td colspan="3">Ejercicio de la Parte III «Biología»
(para quienes hayan elegido este ejercicio en la Parte III en la vías de enseñanzas deportivas)</td></tr>
<tr><td colspan="4">Parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR de formación profesional</td></tr>
<tr><td colspan="4">Día: 12 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>9:00 horas</td><td colspan="3">Constitución de la Comisión de evaluación.</td></tr>
<tr><td>15:30 h</td><td colspan="3">Citación y acreditación personal de los participantes</td></tr>
<tr><td rowspan="3">16:00 – 17:30 h</td><td colspan="3">Ejercicio de la materia 1 según la opción.</td></tr>
<tr><td>Humanidades y Ciencias Sociales</td><td>Ciencias</td><td>Tecnología</td></tr>
<tr><td>Economía de la Empresa</td><td>Biología</td><td>Física</td></tr>
<tr><td rowspan="3">18:00 – 19:30 h</td><td colspan="3">Ejercicio de la materia 2 según la opción.</td></tr>
<tr><td>Humanidades y Ciencias Sociales</td><td>Ciencias</td><td>Tecnología</td></tr>
<tr><td>Geografía</td><td>Química</td><td>Dibujo Técnico</td></tr>
</table>

- **Relación de materiales necesarios para la realización de los ejercicios:**

 - **Se permite** el uso de calculadora, siempre y cuando no sea programable y no sea la del teléfono móvil.
 - Para el ejercicio de la materia **«Dibujo Técnico»** se podrán utilizar los siguientes elementos de dibujo: **lápiz o portaminas, goma, sacapuntas, regla graduada o escalímetro, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás**.
 - Para la realización del resto de los diferentes ejercicios no se precisa de ningún material específico y, por lo tanto, **no se permitirá** la utilización de diccionario, teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico que posibilite la comunicación con el exterior.

- **Documentos**

 - La acreditación de la identidad es requisito para poder realizar las pruebas, para ello **es imprescindible que en el llamamiento al examen se muestre el documento de identidad (DNI/NIE o documento equivalente)**.
 - Se recomienda asistir a las pruebas con el resguardo o copia del modelo de matrícula presentado.

- **Otros**

- Vinculación entre la opción y ejercicios elegidos en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de formación profesional con las familias profesionales y ciclos formativos de grado superior de formación profesional.

OPCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		**FAMILIAS PROFESIONALES**	
		Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (**LOE**)	Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (**LOGSE**)
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	**SECCIÓN HUMANIDADES** (Parte III de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior: **Historia de España**)	• Hostelería y turismo, únicamente en los ciclos formativos: - Gestión de Alojamientos Turísticos. - Agencias de Viajes y Gestión de Eventos - Guía, Información y Asistencias Turísticas. • Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	
	SECCIÓN CIENCIAS SOCIALES (Parte III de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior: **Matemáticas**)	• Administración y Gestión. • Comercio y Marketing. • Hostelería y turismo. • Servicios Socioculturales y a la Comunidad. • Imagen Personal, únicamente en el ciclo formativo de grado superior de Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. • Imagen y Sonido, únicamente en los ciclos formativos: - Producción de Audiovisuales y Espectáculos. - Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. • Sanidad, únicamente en el ciclo formativo de grado superior de Documentación y Administración Sanitarias.	

CIENCIAS	• Actividades Físicas y Deportivas. • Agraria, • Hostelería y turismo, únicamente el ciclo formativo de grado superior de Dirección de Cocina. • Imagen Personal. • Industrias Alimentarias. • Marítimo-Pesquera, únicamente en el ciclo formativo: Acuicultura. • Química. • Sanidad. • Seguridad y Medioambiente.	• Sanidad.
TECNOLOGÍA	• Artes Gráficas. • Artes y Artesanía. • Edificación y Obra Civil. • Electricidad y Electrónica. • Energía y Agua. • Fabricación Mecánica. • Imagen y Sonido. • Industrias Extractivas. • Informática y Comunicaciones. • Instalación y Mantenimiento. • Madera, Mueble y Corcho. • Marítimo-Pesquera. • Textil, Confección y Piel. • Transporte y Mantenimiento de Vehículos. • Vidrio y Cerámica.	• Fabricación Mecánica. • Mantenimiento y Servicios a la Producción.

- Relación de centros educativos en los que podrá efectuarse la inscripción en la prueba común de acceso a CFGS

ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL					
INSTITUTO	**Dirección**	**Municipio – distrito**	**Teléfono**	**Opción (1)**	**Parte III**
IES. LOPE DE VEGA	c/ San Bernardo, 70	Madrid - Centro	91.532.11.68	H	Matemáticas / Historia de España
IES. PALOMERAS VALLECAS	c/ de la Arboleda, s/n	Madrid - Puente de Vallecas	91.331.45.03	H	Matemáticas / Historia de España
IES. CALDERÓN DE LA BARCA	c/ Antonio Leyva, 84	Madrid - Carabanchel	91.560.83.00	H	Matemáticas / Historia de España
IES VILLABLANCA	c/ Villablanca,79	Madrid - Vicálvaro	91.775.22.14	H	Historia de España
IES. JUAN DE LA CIERVA	c/ de la Caoba, 1	Madrid - Arganzuela	91.506.46.10	H	Matemáticas
IES. SAN FERNANDO	Autovía de Colmenar Viejo (M-607) Km.13,500	Madrid - Fuencarral-El Pardo	91.734.27.00	H	Matemáticas
IES. CIUDAD DE JAEN	c/ Camino Río, 5	Madrid - Usera	91.317.30.00	H	Matemáticas

- Relación de centros educativos en los que podrá efectuarse la inscripción en la prueba común de acceso a CFGS por la vía de Enseñanzas de Artes Plásticas y diseño.

INSTITUTO	**Dirección**	**Municipio**	**Teléfono**	**Opción Parte III (vía artes plásticas y diseño)**	**Opción de la parte específica de FP (en caso de inscribirse también en esta vía)**
IES. LOPE DE VEGA	c/ San Bernardo, 70	Madrid - Centro	91.532.11.68	Hª España / Matemáticas	H
IES. ÍTACA	Avda. de los Castillos, s/n	Alcorcón	91.610.15.30	Matemáticas	C
IES MIGUEL CATALÁN	Avda. José Gárate, s/n	Coslada	91.672.71.42	Matemáticas	T

- Relación de centros educativos en los que podrá efectuarse la inscripción en la prueba común de acceso a CFGS por la vía de Enseñanzas Depòrtivas.

INSTITUTO	**Dirección**	**Municipio**	**Teléfono**	**Opción Parte III (vía enseñanzas deportivas)**	**Opción de la parte específica de FP (en caso de inscribirse también en esta vía)**
IES. ÍTACA	Avda. de los Castillos, s/n	Alcorcón	91.610.15.30	Matemáticas / Biología	C
IES. LOPE DE VEGA	c/ San Bernardo, 70	Madrid - Centro	915 32 11 68	Matemáticas	H
IES MIGUEL CATALÁN	Avda. José Gárate, s/n	Coslada	91.672.71.42	Matemáticas	T